

**ARCHIVO DE LENGUAS INDÍGENAS
DE MÉXICO**

**Mazahua
de San Pedro
el Alto, Temascalcingo,
Estado de México**

*Celestino Cárdenas Martínez
Yolanda Lastra*



EL COLEGIO DE MÉXICO

CONTENIDO

PRÓLOGO	7
INTRODUCCIÓN	19
NOTA INTRODUCTORIA	27
ABREVIATURAS	29
FONOLOGÍA	31
Fonemas	31
Contrastes	38
Narraciones	40
nukʔa sʔɛbi nu xoñijomɬ	40
Traducción	41
Morfemas del texto	41
e zichʔitʔi	45
Traducción	46
Morfemas del texto	47
Conversación	51
SINTAXIS	55
LÉXICO	147

PRÓLOGO

El Archivo de Lenguas Indígenas de México es el resultado de una propuesta de documentación representativa de las lenguas de México que permite realizar comparaciones tanto históricas como tipológicas. Ésta fue la finalidad que le atribuyó el reconocido lingüista Jorge A. Suárez, hace más de medio siglo. El *Mazahua de San Pedro el Alto, Temascalcingo, Estado de México*, enriquece el acervo de esta colección y contribuye al conocimiento de una lengua que a la fecha ha sido poco atendida por los especialistas.

El idioma mazahua no suscitó el interés de los encargados de la cristianización a lo largo de la Colonia así como tampoco fue objeto de estudio privilegiado para los filólogos del siglo XIX. Apenas en las últimas siete décadas se han ido llenando paulatinamente los abismos sobre el conocimiento de este idioma que, de acuerdo al Censo Nacional de Población de 2005, cuenta todavía con 133 000 hablantes pero presenta un porcentaje bajo —40.8%— de empleo en el seno familiar. El autor principal es un hablante nativo, el maestro Celestino Cárdenas Martínez quien, al lado de Yolanda Lastra, ha dado respuesta ordenada y sistemática a las cuatro secciones del Archivo y a la Guía que estableció Jorge A. Suárez.

La primera aproximación a ciertas particularidades de la lengua mazahua están contenidas en las *Advertencias* con las que da inicio

la *Doctrina y enseñanza en la lengua mazahua...*¹ que fue escrita por el licenciado Diego de Nágera Yanguas, cura secular quien fue Beneficiado perpetuo en el poblado mazahua de Jocotitlán por cerca de cuarenta años. Salida de la imprenta de Juan Ruiz en 1637,² esta doctrina contiene veinte y una Advertencias sobre la lengua de los habitantes de Jocotitlán: las letras del alfabeto latino, que permiten transcribir su oralidad, las partículas del plural, las de posesión y las de tiempo, las de persona del verbo y otras. Entre ellas explica la existencia del dual, en la décima tercera advertencia:³ “En esta lengua mazahua hay modo de hablar para hablar a dos personas solamente y entonces se llamará verbo dual”. Señala además, en la décimo quinta advertencia, la presencia de un tiempo compuesto semejante al futuro participial latino terminado en *rus*. Éste se construye, de acuerdo con Nágera Yanguas, con las partículas *go go* antepuesta al verbo y *maha* pospuesta a él: *tigogonumaha* ‘yo había de ver’, *tigogoemaha* ‘yo había de venir’. Esta construcción ocasiona la pérdida de la última vocal de la forma absoluta del verbo que, en este caso corresponde a *nuu* ‘ver’ y a *ehe* ‘venir’, donde además se pierde la aspirada.⁴

La finalidad de la *Doctrina* donde aparecen estas Advertencias era la de auxiliar a los sacerdotes para que pudiesen llevar a cabo la impartición de Sacramentos y otras obligaciones de su culto. Parte esencial de ellas era el Sacramento de la Confesión en la lengua indígena. De esta suerte, las informaciones gramaticales que podían ser útiles para llevarlo a cabo, ofrecían los ejemplos pertinentes. Así, la décimo primera advertencia⁵ que enseñaba la forma absoluta del verbo decir ofrecía el ejemplo: *mamue ninezoqhi* ‘díme tus pecados’. La décima octava advertencia⁶ introducía la partícula *que*, la cual precedía al verbo en la interrogación y era muy productiva en el proceso de indagar sobre los pecados cometidos: *queguiminemaha qhuaroguiporte?* ‘¿has querido

¹ En el título y las citas de esta obra hago empleo de la ortografía moderna del español.

² Cf. Diego de Nágera Yanguas, *Doctrina y enseñanza en la lengua mazahua de cosas muy útiles y provechosas para los Ministros de Doctrina y para los naturales que hablan la lengua mazahua*, Biblioteca mexicana de Obras raras y curiosas, vol. 1, noviembre de 1952.

³ *Doctrina*, folio 4 verso.

⁴ *Ibid.*, folio 5 verso y anverso.

⁵ *Ibid.*, folio 1 verso.

⁶ *Ibid.*, folio 8 anverso.

matar a alguno?'. El empleo de la negación *hy*, era común en la respuesta del indígena *hyrimminemaha qhwarogopotte* 'no he querido matar a alguno' y de ella se informaba en la décima sexta advertencia.⁷ Estas enseñanzas así como la de la interrogación *hançhanixi* '¿cuántas veces?', eran de uso muy frecuente en el interrogatorio confesional: *hançhanixi queguixhottanere nichuu en Dios* '¿cuántas veces has nombrado en vano el nombre de Dios?'⁸ El confesionario ponía especial insistencia en que el pecador indicara con precisión el número de veces en que había faltado a las leyes de Dios lo cual explica en parte la amplia relación y composición de la numeración en lengua mazahua de la que se ocupan la décima sexta y la décima nona advertencias.⁹

No tengo noticia de otros impresos que, durante la época colonial, hagan referencia gramatical a esta lengua. En el siglo XVIII, se hicieron algunas menciones a propósito de sus hablantes subrayando siempre su dependencia o cercanía con una de las llamadas lenguas matrices: el otomí. Una de ellas proviene de la *Historia antigua de México* donde Francisco Javier Clavijero comentó:

Los mazahuas fueron en algún tiempo parte de la nación de los otomíes, porque las lenguas de estas dos naciones no son más que diferentes dialectos de una sola; pero esta diferencia en unas naciones que son tan tenaces en mantener incorrupto su idioma es indicio cierto de la antigüedad de su separación.¹⁰

En los albores del siglo XIX apareció una corta referencia al mazahua en el *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas...* del Abate Lorenzo de Hervás quien, señalando los "países" que se encontraban al "norte del imperio mexicano" y al nordeste del "reino de Mechoacan", mencionó que "Los *mazahuis* hablan dialecto otomita".¹¹ La hermandad del linaje de ambas lenguas fue reiterada, en décadas posteriores

⁷ *Ibid.*, folio 6 verso.

⁸ *Ibid.*, folio 17 verso y anverso.

⁹ *Ibid.*, folio 6 verso y folio 9 verso.

¹⁰ Francisco Javier Clavijero [1780] 1964. *Historia Antigua de México*, México: Editorial Porrúa, Colección "Sepan Cuantos..."; p. 87.

¹¹ Lorenzo de Hervás y Panduro [1800] 1979. *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas y numeración, división clases de éstas según la diversidad de sus idiomas y dialectos*, vol. I., Madrid: Ediciones Atlas, p. 309.

por fray Crisóstomo Náxera en su *Disertación sobre la lengua otomí* donde su búsqueda de parentescos entre los pueblos, sustentada en la comparación lingüística, descartó que esa tarea pudiera ofrecer resultados útiles si se llevaba a cabo entre el otomí y el mazahua por ser lenguas tan parecidas "que si no son madre e hija son hermanas".¹²

La atención más particular hacia la lengua mazahua fue la que ofreció Francisco Pimentel, en 1862, en los capítulos cincuenta y tres y cincuenta y cuatro de su *Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de México*.¹³ En el primero de ellos, se sustentó en las Advertencias de la *Doctrina* de Nágera Yanguas, pero a la luz de su propia experiencia filológica, organizó la información lingüística en diez puntos. Éstos dan inicio con la presentación del alfabeto seguida de un comentario sobre su pronunciación, explicación que Nágera Yanguas había colocado al final de sus Advertencias.¹⁴ Los puntos tres y cuatro se ocuparon respectivamente de describir la combinación de las letras en la *Doctrina*, proponiendo el cuasi-monosilabismo del mazahua y rechazando con ello el monosilabismo que en su momento postulara Crisóstomo Náxera.¹⁵ Los puntos numerados del cinco al ocho introducen las partículas del número, incluyendo las del dual, las de los pronombres personal y posesivo y las del relativo y del demostrativo.¹⁶ El verbo y las partículas de número tiempo –pretérito, futuro y futuro en *rus-*, al igual que la partícula negativa y la interrogativa que se antepone al verbo, están contenidas en el punto noveno,¹⁷ dejando el décimo y último, para ofrecer ejemplo de "algunos adverbios, conjunciones y preposiciones".¹⁸ Las aportaciones de Pimentel al conocimiento de la lengua mazahua se acompañaron de un análisis morfológico del Padre Nuestro, tarea en la que actualizó la representación gráfica contenida en la *Doctrina, qu por k*, y llevó a cabo la separación de par-

¹² Crisóstomo Náxera [1845] 1984. *Disertación sobre la lengua otomí*, México: Editorial Innovación, S.A., p. 73.

¹³ Francisco Pimentel [1862] 1865. *Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de México o Tratado de filología mexicana*, t. III, México: Tipografía de Isidoro Epsteir, pp. 421-439.

¹⁴ *Ibid.*, p. 422.

¹⁵ *Ibid.*, p. 422.

¹⁶ *Ibid.*, p. 423.

¹⁷ *Ibid.*, pp. 423 y 424.

¹⁸ *Ibid.*, p. 425.

tículas gramaticales y léxicas aunque sin hacer distinción del locativo a que autores posteriores toman en cuenta.¹⁹

En el siguiente capítulo, Pimentel emprendió la comparación de este idioma con el otomí, y ahí hizo hincapié en el hecho de que en ninguna de estas dos lenguas se marca el género ni el caso, de que no hay en ellas subjuntivo ni infinitivo y el mazahua, y de que el imperativo se suple con el futuro. Reitera igualmente que ambas lenguas son pobres en preposiciones y ofrece, por añadidura, un listado de unidades léxicas para comprobar su parentesco.

Una década después se hizo mención al idioma mazahua en el periódico *La Voz de México*.²⁰ En él fueron publicados unos *Ejercicios mazahuas* que Manuel María Herrera y Pérez (1885), conocedor aficionado del idioma por vivir en una región habitada por este grupo, ofreció en tres números de este diario. La intención de Herrera fue dar a conocer características orales de la lengua para un público general, utilizando notación alfabética y presentando las palabras divididas en sílabas.

En la primera mitad del siglo XX, en 1937, Jacques Soustelle llevó a cabo la primera descripción gramatical de la lengua mazahua, en términos de la lingüística moderna. En su obra *La famille Otomi-Pame du Mexique Central*²¹ dedicó un amplio espacio al idioma otomí que fue un punto de referencia comparativo en su descripción de las otras lenguas de esta familia, muy particularmente, la mazahua: "El sistema fonético del mazahua sólo difiere del otomí por la frecuencia relativa de ciertos fonemas, no contiene ningún sonido que sea particular de esta lengua, salvo la *d* retrofleja."²² Aquí hacía referencia a la mayor presencia de las sibilantes sonoras y de la vibrante en el idioma mazahua que recopiló en localidades del Estado de México y de Michoacán. Fueron fuente importante de sus datos los poblados de San Bartolo del Llano, Nicolás Romero y Francisco Serrato pero también obtuvo ejemplos en El Oro, Atlacomulco, Yeche, Almoloya y Jocotitlán.

El estudio morfológico, otorgó primordial importancia a la afijación, que se ilustró con ejemplos de variantes de Michoacán y del Estado

¹⁹ *Ibid.*, pp. 426-428.

²⁰ Manuel María Herrera y Pérez, "Ejercicios Mazahuá", en *La voz de México*, México, t. XVI, junio 1885.

²¹ Jacques Soustelle, 1993, *La familia otomí-pame del México central*, primera traducción al español, México: Fondo de Cultura Económica.

²² Soustelle, p. 271

de México. Además de la atención que prestó a prefijos y sufijos de la lengua, Soustelle dio cuenta de la función que conllevan las modificaciones fonéticas de las palabras. En el campo de la sintaxis se refirió a la colocación de las partes de la oración mazahua y al introducir las clases de palabras tomó en cuenta las “palabras-herramienta” tomadas del español como *porke* (‘porque’).²³ Éste es un uso que se observa comúnmente tanto en el mazahua como en otras lenguas indoamericanas. Su descripción del pronombre señala la partícula *nu* que presenta analogía con el otomí, da cuenta del dual e indica su diferencia dialectal en la variedad de Michoacán. Concluye indicando que su modo de formación es idéntico al del otomí. El adjetivo no fue para él una clase claramente diferenciada dado que podía tener el equivalente de un sustantivo o de un verbo y al describir al segundo, llamó la atención a la vaguedad e indeterminación que, a diferencia del otomí presentaba en su opinión, el uso de los sufijos tanto los temporales como los marcadores de persona. Del aspecto, señaló que esta noción ocupaba un lugar menos importante que en otomí ya que se habían perdido prefijos, como la *š-*, que estaban registrados en documentos más antiguos. Sin embargo, reportó un presente instantáneo indicado por la presencia o ausencia de un prefijo *na-* y la de un terminativo *ruk’wari*.²⁴ Además de la reiterada comparación con la lengua otomí, Soustelle comentó señalamientos de los estudios anteriores referidos a esta lengua. El más citado de ellos es el de Nágera Yanguas, en menor medida el de Pimentel y en algunas ocasiones hizo referencia crítica a alguno de los señalamientos de Herrera y Pérez.

Como parte de las políticas educativas y lingüísticas que dieron inicio alrededor de los años 40, empezaron a surgir mayor número de escritos en y sobre la lengua mazahua, dando lugar a varias decenas de textos —impresos algunos, simplemente fotocopiados los otros— muchos de ellos elaborados con la colaboración de sus propios hablantes. Entre ellos se cuentan vocabularios de distinto orden e importancia, diccionarios monolingües y bilingües, textos escolares y producciones de tipo literario. Estos materiales han sido, desde entonces, parte de un fenómeno sociocultural importante, que testimonia el interés por ampliar

²³ *Ibid.*, p. 284.

²⁴ *Ibid.*, p. 288.

los escenarios de presencia y uso de una lengua que, en el contacto con el español, ha visto debilitadas sus funciones socioculturales. La intención primaria de estos textos no ha sido en todos los casos la de proporcionar datos lingüísticos sistemáticos y organizados para el estudio del mazahua, razón por la cual no me detengo a hacer su reseña y me limito a la consideración de algunas investigaciones especializadas que son antecedentes del texto que aquí se prologa. Dos de ellas son las tesis producidas en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. En la primera de ellas, "Gramática del Mazahua de San Antonio Pueblo Nuevo," Mariscela Amador²⁵ cubrió la tarea de hacer una descripción pormenorizada de la fonología y la morfología de la variante de la comunidad que se nombra en el título.

Para el momento en que dio inicio la investigación de Amador se contaba con poco más de media docena de artículos científicos sobre el mazahua distribuidos, unos, en versiones fotocopiadas por el Instituto Lingüístico de Verano (ILV) y publicados, otros, en el *International Journal of American Linguistics* (IJAL). En ellos se habían tomado en consideración diferentes rasgos de la lengua como son la armonía vocálica, las secuencias consonánticas, la correlación tonémica e intonémica, las reglas morfonémicas y otras más. Contando con este bagaje la Gramática de Amador integró en su capítulo de fonología los fonemas segmentales-consonantes y vocales orales y nasales que describió con sus realizaciones fonéticas, sus ambientes y ejemplos —así como los fonemas suprasegmentales— acento, tono y entonación. Llamó igualmente la atención a la composición de la unidad silábica mazahua, susceptible de combinar hasta cinco consonantes con una vocal y registró los variados grupos consonánticos que tiene esta lengua. Sobre la morfología de la lengua la tesis fue puntual en la descripción de los afijos y los radicales dando cuenta, entre otros fenómenos, de sus cambios, de su composición y de sus inflexiones para introducirse posteriormente a las clases de palabras.

En un segundo capítulo se ocupó de la morfología y su descripción destaca, además de las diversas clases de morfemas que integra la lengua, la inflexión y composición de los sustantivos, la posesión, los

²⁵ Mariscela Amador, 1976, "Gramática del Mazahua de San Antonio Pueblo Nuevo," tesis profesional para optar al título de Licenciado en Antropología con especialidad en Lingüística, México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.

tipos de determinación definida e indefinida y el lugar que en ella ocupan los clíticos. Antes de llegar a los verbos el estudio se internó en el rico sistema de pronombres libres y sufijados, de sujeto, de objeto directo y benefactivo y de sus formas duales y plurales, inclusivas y exclusivas que se explican con un esquema semántico. El estudio del verbo, que da inicio con la presentación de sus raíces y sus afijos, ofrece información sobre los tipos de construcciones: un tipo de las intransitivas, tres tipos de las transitivas, tres formas de construcciones descriptivas dos de imperativas, una forma para las reflexivas y una forma para las dubitativas.

Amador no se arrendó ante la complejidad de los variados cambios morfofonémicos que ocurren en la lengua, los cuales fueron integrados detalladamente en la última parte de su investigación. Los primeros dieron cuenta de casos de asimilación, elisión y pérdidas de vocales y consonantes. Los segundos, de casos de armonía vocálica y de los grupos consonánticos a que dan lugar. Es indudable que la multiplicidad de fenómenos contemplados por Amador, abrió un surco para el estudio sistemático de los fenómenos lingüísticos que despliega esta lengua.

Transcurrieron 20 años entre la tesis de Amador y la de Michael Knapp Ring, "Fonología del Mazahua".²⁶ En ese lapso los interesados en continuar la aproximación a su descripción puntual, pudieron acercarse a ella a través de artículos como el de Doris Bartholomew (1975) "Some morphophonemic rules in Mazahua" y otros estudios integrales de la lengua como el borrador "Gramática del mazahua" de Donald Stewart (1993). A partir de una amplia cantidad de datos de la comunidad de Portes Gil y del pueblo de San Miguel Tenochtitlán, Knapp Ring se dio a la búsqueda del funcionamiento del sistema fonológico del mazahua al interior de su propia gramática. No desdeñó en su búsqueda las indicaciones que sobre la lengua legaron Nágera Yanguas y Pimentel y en su momento las recuperó críticamente. Su tesis hurgó de manera por demás sistemática en las entrañas de la lengua y si bien reconoció de entrada su estrecha relación con el otomí, se detuvo menos en hacer comparaciones sobre la mayor o menor complejidad de los siste-

²⁶ Michael H. Knapp Ring, 1996, "Fonología del Mazahua"; tesis profesional para optar al título de Licenciado en lingüística con especialidad en Lingüística, México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.

mas de ambas lenguas y más en exponer sus relaciones estructurales. Para el abordaje teórico del sistema vocálico, del consonántico, de los rasgos segmentales y de la estructura prosódica del mazahua actual recorrió un largo camino teórico desde los postulados de la Escuela de Praga hasta nuestros días. El cotejo y examen crítico de datos y metodologías dio lugar a un conocimiento muy ponderado de la fonología de la lengua mazahua y de su funcionamiento. Sin excesos explicativos y con multitud de ejemplos dio constancia de la conservación del complejo fenómeno de armonía vocálica y de las reglas de propagación y de redundancia de las que depende. Los rasgos consonánticos de localización y obstrucción, entre otros, y los procesos en que se ven insertos, como la asimilación y la metátesis fueron tratados exponiendo previamente los estudios que los preceden y renovándolos con el apoyo de los nuevos postulados para la descripción fonológica. En su meticuloso proceso de investigación Knapp Ring se introdujo al fenómeno de formación de frases no lexicalizadas, donde se debilita el principio de la preservación de la estructura. Finalmente su tesis no dejó que los enclíticos se quedasen en el tintero y partiendo de ellos ofrece una extensa lista de cambios en los radicales de esta lengua.

Al dar inicio el actual milenio, el mismo Knapp Ring continuó dando seguimiento a sus investigaciones sobre la lengua y en "Elementos de dialectología mazahua", llevó a cabo un estudio que contribuye a establecer las fronteras dialectales de este idioma.²⁷ A esta investigación me permito sumar, sin con ello pretender ser inclusiva de todos los trabajos que se han dedicado a la lengua mazahua en la primera década del año 2000, el trabajo terminal de Cecilia Juárez y Antonio Cervantes para obtener la licenciatura en lingüística. Este estudio tuvo como objetivo principal, apoyado en un análisis instrumental, la descripción y análisis de la fonología segmental y del sistema tonal del mazahua de El Depósito, San Felipe del Progreso, Estado de México.²⁸ Y más recientemente, Yolanda Lastra y Leopoldo Valiñas, con funda-

²⁷ Michael Knapp Ring, 2002, "Elementos de Dialectología Mazahua", en Paulette Levy (ed.), *Del Cora al Maya Yucateco: Estudios lingüísticos sobre algunas lenguas indígenas mexicanas*, México: Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, pp. 59-80.

²⁸ Cecilia Juárez García y Antonio Cervantes Lozada, 2005, "Temas de (morfo)fonología del mazahua de El Depósito, San Felipe del Progreso, E. de México. Con un análisis instrumental". México: Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.

mento en isoglosas léxicas, han llegado a interesantes conclusiones. Indican que la distancia entre el mazahua y el otomí podría ser entre 7.4 y 5.8 siglos; demuestran asimismo que son, en la actualidad, dos lenguas léxicamente diferentes y señalan por último, la urgencia de descripciones del mazahua que den cuenta de las diferencias existentes en el nivel morfológico y el fonológico con el otomí.²⁹

Este renovado interés por una lengua que fue anteriormente poco estudiada se encuentra plasmado en *El mazahua de San Pedro el Alto...* donde, Cárdenas Martínez y Lastra hacen la más reciente contribución al conocimiento del idioma mazahua, siguiendo las pautas que solicita la organización del Archivo del que forma parte su trabajo. Cada uno de sus capítulos nos acerca a la variedad de San Pedro el Alto que se presenta con rigor y, a la vez, con gran claridad. En la Nota Introductoria se explica el empleo del alfabeto del INEA que será utilizado en el texto por ser el más empleado en la región. Esto no obsta para que, en el capítulo de la fonología, se hagan, en pie de página, las observaciones pertinentes cada vez que se lleva a cabo alguna modificación.

Los relatos “El fin del mundo” y “La bruja” introducen al lector al espacio de la morfología del mazahua de San Pedro el Alto con glosas claras y precisas a la vez que lo acercan a dos manifestaciones fundamentales del uso cultural y cotidiano de su lengua: la narrativa y la conversación. Cabe señalar que el nivel morfológico que toman como punto de anclaje estos dos componentes discursivos de la lengua es el que muestra la frecuencia más alta de préstamos del español, observación que abre el espacio para otros estudios de la lengua relacionados con el contacto.

Para dar cuenta de la sintaxis, el Archivo propone un extenso cuestionario que permite comprobar, entre otros ejemplos, la permanencia de las complejas formas del dual en primera persona exclusiva e inclusiva: *nuzgó b?é ri ngeje b?e* ‘nosotros dos somos...’ dual exclusivo y *nuzgó bi ngeje bí* ‘nosotros somos...’ dual inclusivo. También incluye

²⁹ Yolanda Lastra y Leopoldo Valiñas, 2007, “Mazahua y otomí ¿Lenguas o dialectos?”, *Clasificación de las lenguas indígenas de México. Memorias del III Coloquio Internacional de Lingüística Mauricio Swadesh*, México: Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, pp. 207-230.

el dual y el plural de segunda y tercera personas: *nútsk?e bí i-ngeje bí* 'ustedes dos son...' *núsk?e jí i ngaje jí* 'ustedes son...'; *angéze wí ngeje wí* 'ellos dos son...' *angéze jí ngeje jí* 'ellos son...'. Asimismo ofrece un amplio muestreo de complementos instrumentales, comitativos y locativos que permiten presuponer la posibilidad de préstamos preposicionales: *ko* 'con': ... *ko nu zaa* '...con el palo'; *o eje ko e andré* 'vino con Andrés'; *a ...a 'a/en'* '...a zumi '...a/en Toluca'.

Quinientos noventa y cuatro ejemplos ofrecen datos de la gramática mazahua en este volumen donde, además del sistema pronominal y los complementos, hacen acto de presencia, insertos en cláusulas simples, subordinadas, interrogativas y negativas: los determinantes, los numerales, la posesión, los mostrativos, los enfatizadores, los exhortativos, los reverenciales, el irrealis, las formas de tiempo y aspecto perfectivo e imperfectivo, entre otras manifestaciones del "genio de la lengua mazahua" que, en la última parte de esta colaboración se manifiesta con un vocabulario de más de medio millar de palabras.

Además de la intención académica específica de las publicaciones del Archivo, la cual ya hemos señalado, el formato que integra toda la información lingüística tiene el valor particular de facilitar su lectura y aprehensión. Es por lo tanto una obra que puede colaborar al fomento de la reflexión metalingüística y metacomunicativa de los hablantes interesados en "aprender sobre su lengua". Desde esta perspectiva debemos recibirla como una contribución al mantenimiento y revitalización del idioma mazahua la cual se reafirma y fortalece, en el presente texto, con la autoría principal de uno de sus hablantes: Celestino Cárdenas Martínez.

Dora Pellicer
Escuela Nacional de Antropología e Historia